

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Anuncio de 10 de enero de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.*

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Expte.: 01201600126.

Nombre y apellidos: Sergio Cotilla Vázquez.

Último domicilio: Mar Adriático, Urb. Albarrobo, 2, 3º-D. 29740 Torre del Mar (Málaga).

Expte.: 01201602092.

Nombre y apellidos: Olga Belan.

Último domicilio: C/ Antonio Cano, 79- bajo. 04009 Almería.

Expte.: 01201609131.

Nombre y apellidos: Alejandro Meléndez Garrido.

Último domicilio: C/ Álvarez de Sotomayor, 4, 1º-C. 04240 Viator (Almería).

Expte.: 01201705672.

Nombre y apellidos: Jaime Fabricio Merino Bohórquez.

Último domicilio: C/ Clotilde, 2. 04716 Las Norias de Daza (Almería).

Expte.: 01201706254.

Nombre y apellidos: Jaime Navarro Martínez.

Último domicilio: C/ Hermanos Cabao, 3, 3º-B. 29700 Vélez- Málaga (Málaga).

Expte.: 01201707611

Nombre y apellidos: Juan Díaz García.

Último domicilio: C/ Manuel Navarra, 5, 2º-D. 44400 Teruel.

Expte.: 01201707876.

Nombre y apellidos: Andrés Jesús Peralta Vargas.

Último domicilio: C/ Las Lomas, 11, dúplex 1. 04740 Roquetas de Mar (Almería).

Expte.: 01201708046.

Nombre y apellidos: Juan Belmonte Fernández.

Último domicilio: C/ Juan Segura Murcia, 23, 1-Dcha. 04009 Almería.

Expte.: 01201708985.

Nombre y apellidos: Miguel Morales Díaz.

Último domicilio: Crer. Prat de la Riba, 145. 08840 Viladecans (Barcelona).

Expte.: 01201710253.

Nombre y apellidos: José Antonio Contreras Sánchez.

Último domicilio: C/ Cela, 24. 04200 Tabernas (Almería).

Expte.: 01201710259.

Nombre y apellidos: José Antonio Pérez Murcia.

Último domicilio: Las Cantinas, s/n. 04738 Vícar (Almería).

Expte.: 01201710311.

Nombre y apellidos: Duarte Antonio Rocha Cavaco.

Último domicilio: C/ Neptuno, 15, 3º-B. 04770 Adra (Almería).

Expte.: 01201710326.

Nombre y apellidos: Lina Marcela Serna Medina y Juan José Vargas Fernández.

Último domicilio: C/ Mar Jónico, 78. 04770 Adra (Almería).

Expte.: 01201711662.

Nombre y apellidos: Cristina Montero Fernández.

Último domicilio: C/ Miguel Soriano Martínez Pelotari, 2, Ático A. 04410 Benahadux (Almería).

Expte.: 01201712433.

Nombre y apellidos: Gemma López López y Gabriel Martín Rivera.

Último domicilio: C/ Diseminado Cosario Sur, 1201. 04738 Vícar (Almería).

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 10 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 10 de enero de 2018.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.